

INFORME DE COMISARIO

22 de mayo del 2020

A los Accionistas de

EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.

1. He revisado los estados financieros de EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias; así como de evaluar la capacidad de negocio en marcha y aplicar los principios contables respectivos.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas o relevantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros; y, si existen o no dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en marcha.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A. al 31 de diciembre del 2019, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, laborales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. La Compañía forma parte del grupo de empresas de Corporación Nacional del Cobre de Chile CODELCO, siendo subsidiaria de Exploraciones Mineras Andinas S.A (entidad chilena). La Compañía cuenta con el apoyo técnico y financiero de su accionista para mantener la titularidad de 18 concesiones mineras las cuales se encuentran en etapa de exploración inicial al 31 de diciembre del 2019.
7. La Compañía mantiene vigente el contrato de prestación de servicios de prospección y exploración de la concesión Llurimagua celebrado con Exploraciones Mineras Andinas EMSA, cuyo plazo de vigencia fue ampliado por acuerdo entre las partes hasta el 31 de diciembre del 2020.
8. Las operaciones efectuadas por la Compañía en la concesión Llurimagua se realizan en función del convenio para la exploración minera suscrito entre la Empresa Nacional Minera ENAMI EP de la República del Ecuador y la Corporación Nacional del Cobre de Chile CODELCO. La Compañía finalizará los trabajos de prospección y exploración en Llurimagua en el ejercicio 2020. Adicionalmente, a la fecha de emisión de este

informe, se conoce que Corporación Nacional del Cobre de Chile CODELCO a través de la constitución de una nueva entidad en conjunto con la Empresa Nacional Minera ENAMI EP de la República del Ecuador continuarían con la operación de las siguientes fases mineras en Llurimagua.

9. La compañía ha determinado los resultados del ejercicio 2019 e impuesto a la renta de manera segregada de acuerdo a las actividades llevadas a cabo como titular de concesiones mineras y como prestador de servicios, cumpliendo con lo establecido tanto en la Ley de Minería como en la normativa tributaria vigente.

Por la actividad de prestador de servicios la compañía determinó un impuesto la renta corriente de US\$235,729.83, mientras que la actividad de titular minero tuvo una pérdida tributaria de US\$2,811,321.64.

10. La compañía conforme la política contable establecida desde su matriz, registra los costos incurridos en la exploración de las concesiones mineras en las que es titular, con afectación al Estado de Resultados Integral en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre cuyo monto no constituye un impuesto diferido para ser utilizado este beneficio en el futuro de acuerdo con la normativa tributaria.
11. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Activos</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos corrientes:</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	1,709,805	3,002,282
Cuentas por cobrar a relacionadas		1,594,444	-
Otras cuentas por cobrar		5,806	50,644
Activos por impuestos corrientes		175,825	-
Anticipos proveedores		22,323	49,216
Otros activos corrientes		9,457	14,674
Total activos corrientes		<u>3,517,659</u>	<u>3,116,816</u>
<u>Activos no corrientes:</u>			
Derechos de propiedad minera		1,125	1,125
Adecuaciones y equipos		256,188	272,764
Activos intangibles		57,949	33,345
Activos por derecho de uso		762,270	-
Impuestos diferidos		165,199	24,175
Total activos no corrientes		<u>1,242,732</u>	<u>331,409</u>
Total activos	US\$	<u>4,760,391</u>	<u>3,448,225</u>
<u>Pasivos y Patrimonio Neto</u>			
<u>Pasivos corrientes:</u>			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	US\$	95,154	251,981
Cuentas por pagar a relacionadas		-	267,642
Beneficios a los empleados		659,227	299,334
Pasivo por arrendamiento		230,281	-
Impuestos por pagar		136,340	149,594
Total pasivos corrientes		<u>1,121,002</u>	<u>968,551</u>
<u>Pasivos no corrientes:</u>			
Beneficios a los empleados		86,254	203,592
Pasivo por arrendamiento		565,589	-
Total pasivos no corrientes		<u>651,843</u>	<u>203,592</u>
Total pasivos		<u>1,772,845</u>	<u>1,172,143</u>
<u>Patrimonio neto:</u>			
Capital social		5,007,793	1,200,000
Aportes para futuras capitalizaciones		-	259,232
Reserva legal		83,494	83,494
Utilidades retenidas		810,003	407,802
Utilidad del ejercicio		-2,913,745	325,554
Patrimonio neto		<u>2,987,546</u>	<u>2,276,083</u>
Pasivos y patrimonio neto	US\$	<u>4,760,391</u>	<u>3,448,225</u>

EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A.
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por servicios	4,394,654	19,538,106
Costos por servicios	-5,599,761	-17,223,130
Gastos administrativos	-1,749,543	-1,773,056
Pérdidas de la actividades de operación	-2,954,651	541,920
Ingreso (Gasto) Financiero	130,803	-9,972
Pérdida antes de impuesto a la renta	-2,823,848	531,948
Impuesto a la renta corriente	-235,730	-225,759
Impuesto a la renta diferido	145,834	19,365
Pérdida Neta del Año	-2,913,745	325,554
Otro Resultado Integral		
Ganancia actuarial por planes de beneficios post - empleos	82,573	7,816
Impuesto a la renta diferido relativo a beneficios post- empleo	-4,810	4,810
Resultado Integral del Año	<u>-2,835,982</u>	<u>338,180</u>